



CONVOCATORIA SEMILLERO DE INVESTIGACIÓN “GÉNERO Y EQUIDAD”

GRUPO DE INVESTIGACIÓN: Derecho, sociedad y estudios internacionales. Centro de Investigaciones Socio-Jurídicas, Facultad de Derecho de la Universidad Libre.

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN: Caracterización de la violencia contra la mujer en instituciones de educación superior. Hacia el cumplimiento de las obligaciones internacionales del Estado colombiano en materia de prevención y erradicación de la violencia contra la mujer.

INVESTIGADORA: Luz Angela Gómez Jutinico

VIGENCIA DE LA CONVOCATORIA: Las personas interesadas deberán enviar los documentos a más tardar el día 7 de mayo de 2021 al correo luza.gomezj@unilibre.edu.co posterior a esta fecha, se citarán para hacer una entrevista a través de la plataforma Microsoft Teams.

Los resultados de la aceptación serán enviados a los correos electrónicos aportados en la documentación a más tardar el 21 de mayo de 2021.

OBJETIVO DE LA CONVOCATORIA: Vincular 8 personas que actualmente se encuentren matriculadas en el programa de Derecho al semillero de investigación para formar parte de una unidad de litigio e intervención.

PERFIL DE LA O EL ASPIRANTE: La presente convocatoria está dirigida a estudiantes que desean aplicar sus conocimientos en la defensa de los derechos humanos de las mujeres y personas de orientación e identidad sexual diversa, con capacidad para la elaboración de documentos e informes, con habilidades comunicativas, sensibilidad en los temas relacionados en la presente convocatoria y con sentido crítico e iniciativa para hacer propuestas, así como tomar posturas argumentadas en los espacios de trabajo de la unidad de litigio e intervención.

REQUISITOS GENERALES Y OBLIGATORIOS QUE DEBEN CUMPLIR LAS/LOS ASPIRANTES:

- Estar matriculado en el programa de Derecho (pueden participar las personas que se encuentren matriculadas desde tercer año). Constancia de Matrícula.
- Haber cursado o tener matriculadas las siguientes asignaturas: Derechos Humanos, Constitucional General, Constitucional Colombiano, Derecho Internacional, Teoría General del Proceso, Teoría del Delito, Laboral Individual y Prestacional y Procesal Penal. Constancia de asignaturas cursadas.
- Tener sensibilidad e interés en temas de derechos humanos y género. Entrevista.

Teniendo en cuenta que el objetivo del proyecto de investigación es promover la igualdad de género; la no discriminación por razón del sexo; la inclusión, la promoción y el respeto por los derechos humanos de las personas con orientación sexual diversa, con el fin de contribuir en la construcción de una cultura institucional libre de toda discriminación por razones de sexo e identidad sexual, se solicita a las y los aspirantes: (i) no incluir fotografías como parte de la hoja de vida, (ii) no incluir datos irrelevantes en el proceso de selección, estado civil, número de hijas/os o personas a cargo.



CONVOCATORIA SEMILLERO DE INVESTIGACIÓN “GÉNERO Y EQUIDAD”

- Contar con disponibilidad de 8 horas de trabajo semanales: 6 destinadas a la realización de análisis de casos y elaboración de escritos e informes, y 2 horas destinadas a la capacitación en la Escuela de Estudios Feministas.
- **REQUISITOS OPCIONALES. (Estos requisitos son adicionales, serán tenidos en cuenta, pero no determinan la elección)**
- Tener conocimientos B2 o mayor en inglés u otro idioma. Certificado de conocimiento del idioma.
- Tener conocimientos básicos en Excel y bases de datos. Manifestación expresa en el currículum.
- Tener conocimiento en paquetes de información cualitativa. (Nvivo-Atlas.ti u otros). Manifestación expresa en el currículum.
- Haber trabajado, trabajar o haber actuado como voluntaria/o en una organización civil o ONG. Manifestación expresa en el currículum y opcionalmente certificación de la entidad.
- Ser activista. Manifestación expresa en el currículum.
- Haber cursado otros estudios que complementen la formación de abogada/o.

Nota. Por favor enviar al correo electrónico luza.gomezj@unilibre.edu.co la documentación correspondiente. Identificar el título del correo de la siguiente manera: “Convocatoria Semillero Género y Equidad”.

Teniendo en cuenta que el objetivo del proyecto de investigación es promover la igualdad de género; la no discriminación por razón del sexo; la inclusión, la promoción y el respeto por los derechos humanos de las personas con orientación sexual diversa, con el fin de contribuir en la construcción de una cultura institucional libre de toda discriminación por razones de sexo e identidad sexual, se solicita a las y los aspirantes: (i) no incluir fotografías como parte de la hoja de vida, (ii) no incluir datos irrelevantes en el proceso de selección, estado civil, número de hijas/os o personas a cargo.